

dosier

Nueva ley de FP: esperanzadora e insuficiente

La nueva Ley de Formación Profesional abre una puerta hacia el futuro, pero no lo hace de par en par. Si bien celebramos los avances que puede significar en la lucha contra el paro juvenil, el abandono educativo y hasta en una vinculación más estrecha entre la cualificación y las demandas del sistema en pleno siglo XXI, todavía hay importantes obstáculos que lanzan una gran sombra sobre la normativa. Por un lado, se sitúa a la FP como una prioridad educativa, pero, como viene siendo habitual, los presupuestos no son suficientes para un despliegue adecuado de la oferta, los centros, los medios y los recursos para que el avance sea significativo y redunde en buenos resultados y en una vía atractiva. De igual forma, no hay una respuesta contundente a la falta de plazas en la pública ni se han planteado las mejoras que el profesorado necesita, a pesar de sus continuadas demostraciones de profesionalidad y compromiso.